

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 "2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 H. Sindicatura Municipal
Cédula de información

Acta informativa de Medidas y Colindancias.			
Descripción:			
Es un documento que se expide por parte de la H. Sindicatura, para que los Ciudadanos tengan certeza jurídica de las medidas y colindancias de su propiedad o posesión del inmueble.			
Fundamento legal:	Ley Orgánica Municipal ART. 52, 53 Y 54. Bando Municipal Art, 32.		
Documento a obtener:	Acta informativa de Medidas y Colindancias.	Vigencia del documento a obtener:	30 días
¿se realiza en línea?:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección web	N/A
Casos en los que el trámite debe realizarse:	Cuando existe un variante entre las medidas reales o física y las escrituras públicas del ciudadano que debe ser aclarado por dicho documento.		
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y objetivo de la misma	Si y la realiza la dirección de Desarrollo Urbano		
Requisitos:	Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo.
Personas físicas			
Presentarse de forma personal. Presentar solicitud por escrito Escrituras Identificación Oficial Vigente.	N/A SI N/A SI	1 1 1 1	Ley Orgánica Municipal ART. 52, 53 Y 54. Bando Municipal Sección Segunda, de los integrantes del ayuntamiento, Art, 32. Código Penal Federal. Art. 243,244,245 y 246 Falsedad en declaraciones judiciales y en informes dados a una autoridad Art. 247 y 248, Capítulo VI Variación del nombre o del domicilio Art. 249. Código Penal del Estado de México Subtítulo cuarto, Capítulo I, Falsificación de documentos Art. 167, 168,169, 170 y 170 BIS.
Personas jurídico colectivas			
<ul style="list-style-type: none"> Presentar solicitud por escrito. Representa legal. Identificación Oficial vigente. Poder del Notarial. Escrituras 	Si N/A Si Si N/A	1 N/A 1 1 1	Ley Orgánica Municipal ART. 52, 53 Y 54. Bando Municipal Sección Segunda, de los integrantes del ayuntamiento, Art, 32. Código Penal Federal. Art. 243,244,245 y 246 Falsedad en declaraciones judiciales y en informes dados a una autoridad Art. 247 y 248, Capítulo VI Variación del nombre o del domicilio Art. 249. Código Penal del Estado de México Subtítulo cuarto, Capítulo I, Falsificación de documentos Art. 167, 168,169, 170 y 170 BIS.
Instituciones públicas			
<ol style="list-style-type: none"> Presentar solicitud por escrito. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública. Identificación Oficial Vigente Acreditación legal 	si si si	1 1 1	Ley Orgánica Municipal ART. 52, 53 Y 54. Bando Municipal Sección Segunda, de los integrantes del ayuntamiento, Art, 32. Código Penal Federal. Art. 243,244,245 y 246 Falsedad en declaraciones judiciales y en informes dados a una autoridad Art. 247 y 248, Capítulo VI


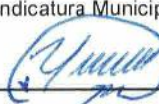
Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 “2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 H. Sindicatura Municipal
Cédula de información

	si	1	Variación del nombre o del domicilio Art. 249. Código Penal del Estado de México Subtítulo cuarto. Capítulo I, Falsificación de documentos Art. 167, 168, 169, 170 y 170 BIS					
Duración del trámite:	15 mn	Tiempo de respuesta:	1 hora.					
Costo:	\$87.00	Fundamento jurídico: Art. 147, fracción V, del código financiero del Estado de México y Municipios.						
Forma de pago:	Efectivo	x	Tarjeta de crédito	x	Tarjeta de débito	x	En línea (portal de pagos)	N/A
Dónde podrá pagarse:	Tesorería Municipal							
Otras alternativas:	N/A							
Criterios de resolución del trámite Aplicación de la afirmativa ficta	Se verificará si cumple con los requisitos establecidos, si no cumple con los criterios no se podrá realizar el trámite al momento hasta que tenga todos los documentos requisitados.							

Dependencia u organismo:				Unidad administrativa responsable:			
Sindicatura Municipal				Sindicatura Municipal			
Titular de la dependencia:		C. Yadira Gómez Aguiñiga					
Domicilio:	Calle:	AV. Alfredo del Mazo	No. Int. Y ext.:	s/n			
Colonia:	Alfredo Baranda	Municipio:	Valle de Chalco				
C.P.:	Horario y días de atención:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:30 sábados de 9:00 a 12:30				
Lada:	Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:		
	59711177		105		sindicatura@valledechalco.gob.mx		
otras oficinas que prestan el servicio							
Oficina:	N/A						
Nombre del titular de la oficina:	N/A						
Domicilio:	Calle:	N/A			No. Int. Y ext.:	N/A	
Colonia:	N/A		Municipio:	N/A			
C.P.:	N/A	Horario y días de atención:		N/A			
Lada:	Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
Formato(s) descargables	N/A						
Información adicional							
Pregunta frecuente 1:	¿El trámite solo se puede realizar de manera personal?						

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 "2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 H. Sindicatura Municipal
Cédula de información

Respuesta:	Si cumple con todos los documentos sin ningún problema sin embargo también lo puede solicitar por medio de un escrito dirigido a este H. Sindicatura
Pregunta frecuente 2:	¿El Documento es renovable?
Respuesta:	El documento una vez expedido por la Sindicatura tiene vigencia de 30 días para poder realizar el trámite correspondiente
Pregunta frecuente 3:	N/A
Respuesta:	N/A
Trámites o servicios relacionados	
N/A	

Elaboró: Auxiliar Administrativo  <hr/> C. José Eduardo Ramos Zosayas Enlace de Mejora Regulatoria de la H. Sindicatura Municipal	Visto bueno: Sindicatura Municipal  <hr/> C. Yadira Gómez Aguñiga Síndico Municipal	Fecha de actualización: 19/06/2020
---	--	---

